



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011154-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cierre de centro de coordinación de ambulancias de la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011103 a PE/011200.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1101
06/02/2019 18:22:39

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Recientemente, hemos tenido constancia de las previsiones de cierre que existen sobre el centro de coordinación de ambulancias de Ávila y su posterior traslado a Valladolid.

A las presumibles dificultades de coordinación, dada la manifiesta distancia con respecto al lugar de actuación, se le suma la pérdida de la plantilla de trabajadores que, hasta la fecha, llevaban a cabo la correcta gestión del mismo.

No cabe duda de que, en el caso de implementarse el cierre de este centro, la medida tendría un importante impacto negativo para la provincia, que perdería la eficacia y eficiencia de la coordinación del servicio al realizarse en otra provincia, perjudicando tanto a pacientes como a la calidad general del sistema sanitario.

Preguntas: ¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de las previsiones de cierre del centro de coordinación de ambulancias de la provincia de Ávila? En caso afirmativo, ¿Cómo pretende el Ejecutivo garantizar la correcta gestión del servicio ante su traslado a Valladolid?

En Valladolid, a 6 de febrero de 2019

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago